CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00166-00
Actor:	JOSE DOMINGO HURTADO SALAZAR Y OTROS
Demandado:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** LA DEMANDA Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de treinta (30) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, únicamente al correo Institucional del Despacho:j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para constancia se firma en la fecha

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNÁNDEZ

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, 15 de marzo de 2022

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00166-00
Actor:	JOSE DOMINGO HURTADO SALAZAR Y OTROS
Demandado:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la última notificación del Auto que ADMITE LA DEMANDA Y LA DEMANDA, en el proceso de la referencia, se efectuó el día **15 de MARZO de 2022**, en consecuencia, **a partir del día 18 de Marzo de 2022** comienza a correr el término común de Treinta (30) días para contestar, que empezaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación.

Para constancia se firma en la fecha

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNÁNDEZ
Secretaria

Outlook | Buscar | Llamada de Teams | Juzgado 06 Admin...

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | Deshacer | ...

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado 1986
- Archivo
- Notas
- Chats
- Conversation History
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Notificacion Oficios
- SALIDA
- Carpeta nueva

Archivo local:Juzgado 06 ...

Grupos

- 2013-00339
- Sexto Adtivo
- Nuevo grupo
- Descubrimiento de gru...
- Administrar grupos

Elementos enviados | Filtrar

Hoy

contactenos@puertotejada.go... 6:10 PM
> 2021-00166-00 Notificacion El...
No hay vista previa disponible.

esebordo@hospitalelbordo.gov.co; j... 5:32 PM
> 2020-00111-00 Notificacion El...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

njudiciales@mapfre.com.co 5:17 PM
> 2021-000182-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

mundial 4:31 PM
> 2019-000184-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

ABOGADOS DV 3:29 PM
> En cumplimiento a providenci...
Cordial saludo, se remite oficio de embarg...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... 2:24 PM
> NOTIFICACIÓN PERSONAL DE...
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:21 AM
> RENUNCIA A PODER
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - C... 8:20 AM
> 2022 – 00043 – 00 Notificacio...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:20 AM
> RECURSO DE APELACIÓN
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Semana pasada

caeoroz@hotmail.com Vie 10:12 AM
> 2020-00003-00 Notificaci...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

Secretaria General Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

danielamunozlomas@gmail.com Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

Tutelas Fomag; Tutela_fomag... Jue 10/03
> RV: 2021-00210-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

JURIDICA.EDUCACION@CAUC... Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

mariastellamos@gmail.com Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

blancachavez5@hotmail.com; j... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... Jue 10/03
> NOTIFICACIÓN PERSONAL D...
NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTADO EL...

Jorge Manchola Hernandez (C... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

alcaldia@cajibio-cauca.gov.co; ... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

15

MO **Microsoft Outlook** Lun 14/03/2022 6:10 PM
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió inform...

J Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
Lun 14/03/2022 6:10 PM
Para: contactenos@puertotejada.gov.co; despachoalcalde@puertotejada.gov.co

18AutoAdmite.pdf 378 KB | 19ConstanciaAdmiteDemanda.pdf 87 KB

2 archivos adjuntos (465 KB) | Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura | Descargar todo

...

MO Microsoft Outlook Lun 14/03/2022 6:07 PM
No se pudo entregar el mensaje a procesosjudiciales@esenorte3.gov.co. No se encontró procesosj...

Ver 8 mensajes más

J Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: abogadosespecialistaspopayan; abogadosjunior@gmail.com; contacto@esenorte3.gov.co; procesosjudiciales@esenorte3.gov.co; notificaciones@cauca.gov.co; njudiciales; nconciliaciones; Equipo de Cuenta Microsoft; notificacionesjudiciales@huv.gov.co; Michael Andre Arango Bedoya; carlos andres castro jaramillo; Andrea Maria Orozco Caicedo

18AutoAdmite.pdf 378 KB | 19ConstanciaAdmiteDemanda.pdf 87 KB

2 archivos adjuntos (465 KB) | Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura | Descargar todo

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00166-00
Actor:	JOSE DOMINGO HURTADO SALAZAR Y OTROS
Demandado:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** LA DEMANDA Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de treinta (30) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, únicamente al correo Institucional del Despacho:j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Expediente Electrónico: 19001333300620210016600

Para constancia se firma en la fecha

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNÁNDEZ

Secretaria

---

*Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Administrativo de Popayán se permite informar que, el correo electrónico habilitado para recibo de correspondencia es **j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co** y el correo electrónico exclusivo para notificaciones del despacho es **jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co** Para que su memorial quede radicado y registrado en el sistema deberá remitirlo al correo institucional del despacho **j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co** dentro de la Jornada Laboral de Lunes a Viernes de 8 AM a 12 M y de 1 PM a 5 PM. En adelante cualquier documento que se reciba por el correo electrónico exclusivo para notificaciones no será tenido en cuenta.*

Outlook | Buscar | Llamada de Teams | Juzgado 06 Admin...

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | Deshacer

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado 1986
- Archivo
- Notas
- Chats
- Conversation History
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Notificacion Oficios
- SALIDA
- Carpeta nueva

Archivo local:Juzgado 06 ...

Grupos

- 2013-00339
- Sexto Adtivo
- Nuevo grupo
- Descubrimiento de gru...
- Administrar grupos

Elementos enviados | Filtrar

Hoy

contactenos@puertotejada.go... 6:10 PM
> 2021-00166-00 Notificacion El...
No hay vista previa disponible.

esebordo@hospitalelbordo.gov.co; j... 5:32 PM
> 2020-00111-00 Notificacion El...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

njudiciales@mapfre.com.co 5:17 PM
> 2021-000182-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

mundial 4:31 PM
> 2019-000184-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

ABOGADOS DV 3:29 PM
> En cumplimiento a providenci...
Cordial saludo, se remite oficio de embarg...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... 2:24 PM
> NOTIFICACIÓN PERSONAL DE...
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:21 AM
> RENUNCIA A PODER
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - C... 8:20 AM
> 2022 – 00043 – 00 Notificacio...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:20 AM
> RECURSO DE APELACIÓN
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Semana pasada

caeoroz@hotmail.com Vie 10:12 AM
> 2020-00003-00 Notificaci...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

Secretaria General Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

danielamunozlomas@gmail.com Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

Tutelas Fomag; Tutela_fomag... Jue 10/03
> RV: 2021-00210-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

JURIDICA.EDUCACION@CAUC... Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

mariastellamos@gmail.com Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

blancachavez5@hotmail.com; j... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... Jue 10/03
> NOTIFICACIÓN PERSONAL D...
NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTADO EL...

Jorge Manchola Hernandez (C... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

alcaldia@cajibio-cauca.gov.co; ... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

15

MO Microsoft Outlook
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió inform... Lun 14/03/2022 6:04 PM

MO Microsoft Outlook
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: notificaciones@cauca.gov.co
2021-00166-00 Notificacion Electr... 56 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@cauca.gov.co (notificaciones@cauca.gov.co)

Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

MO Microsoft Outlook
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: abogadosespecialistaspopayan <abogadosespecialistaspopayan@gmail.com>; Equipo de Cuenta Microsoft <sec
2021-00166-00 Notificacion Electr... 55 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

abogadosespecialistaspopayan (abogadosespecialistaspopayan@gmail.com)

Equipo de Cuenta Microsoft (secretariajuridicahuv@gmail.com)

Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

MO Microsoft Outlook
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: contacto@esenorte3.gov.co
2021-00166-00 Notificacion Electr... 56 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contacto@esenorte3.gov.co (contacto@esenorte3.gov.co)

Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

J Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: abogadosespecialistaspopayan; abogadosjunior@gmail.com; contacto@esenorte3.gov.co; procesosjudiciales@esenorte3.gov.co; notificaciones@cauca.gov.co; njudiciales; nconciliaciones; Equipo de Cuenta Microsoft; notificacionesjudiciales@huv.gov.co; Michael Andre Arango Bedoya; carlos andres castro jaramillo; Andrea Maria Orozco Caicedo

18AutoAdmite.pdf 378 KB | 19ConstanciaAdmiteDemanda.pdf 87 KB

2 archivos adjuntos (465 KB) | Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura | Descargar todo

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00166-00
Actor:	JOSE DOMINGO HURTADO SALAZAR Y OTROS
Demandado:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** LA DEMANDA Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de treinta (30) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, únicamente al correo Institucional del Despacho:j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Expediente Electrónico: 19001333300620210016600

Para constancia se firma en la fecha

Outlook | Buscar | Llamada de Teams | Juzgado 06 Admin...

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | Deshacer

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado 1986
- Archivo
- Notas
- Chats
- Conversation History
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Notificacion Oficios
- SALIDA
- Carpeta nueva

Archivo local:Juzgado 06 ...

Grupos

- 2013-00339
- Sexto Adtivo
- Nuevo grupo
- Descubrimiento de gru...
- Administrar grupos

Elementos enviados | Filtrar

Hoy

contactenos@puertotejada.go... 6:10 PM
> 2021-00166-00 Notificacion El...
No hay vista previa disponible.

esebordo@hospitalelbordo.gov.co; j... 5:32 PM
> 2020-00111-00 Notificacion El...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

njudiciales@mapfre.com.co 5:17 PM
> 2021-000182-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

mundial 4:31 PM
> 2019-000184-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

ABOGADOS DV 3:29 PM
> En cumplimiento a providenci...
Cordial saludo, se remite oficio de embarg...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... 2:24 PM
> NOTIFICACIÓN PERSONAL DE...
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:21 AM
> RENUNCIA A PODER
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - C... 8:20 AM
> 2022 – 00043 – 00 Notificacio...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:20 AM
> RECURSO DE APELACIÓN
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Semana pasada

caeoroz@hotmail.com Vie 10:12 AM
> 2020-00003-00 Notificaci...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

Secretaria General Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

danielamunozlomas@gmail.com Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

Tutelas Fomag; Tutela_fomag... Jue 10/03
> RV: 2021-00210-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

JURIDICA.EDUCACION@CAUC... Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

mariastellamos@gmail.com Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

blancachavez5@hotmail.com; j... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... Jue 10/03
> NOTIFICACIÓN PERSONAL D...
NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTADO EL...

Jorge Manchola Hernandez (C... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

alcaldia@cajibio-cauca.gov.co; ... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

15

P **postmaster@procuraduria.gov.co**
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: postmaster@procuraduria.gov.co

2021-00166-00 Notificacion Electr... 62 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Andrea Maria Orozco Caicedo

Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

MO **Microsoft Outlook**
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: abogadosjunior@gmail.com

2021-00166-00 Notificacion Electr... 56 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

abogadosjunior@gmail.com (abogadosjunior@gmail.com)

Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

MO **Microsoft Outlook**
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: njudiciales <njudiciales@valledelcauca.gov.co>; nconciliaciones <nconciliaciones@valledelcauca.gov.co>

2021-00166-00 Notificacion Electr... 55 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

njudiciales (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

nconciliaciones (nconciliaciones@valledelcauca.gov.co)

Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

MO **Microsoft Outlook** Lun 14/03/2022 6:04 PM
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió inform...

MO **Microsoft Outlook** Lun 14/03/2022 6:04 PM
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió inform...

MO **Microsoft Outlook** Lun 14/03/2022 6:04 PM
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió inform...

J **Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan**
Lun 14/03/2022 6:04 PM

Para: abogadosespecialistaspopayan; abogadosjunior@gmail.com; contacto@esenorte3.gov.co; procesosjudiciales@esenorte3.gov.co; notificaciones@cauca.gov.co; njudiciales; nconciliaciones; Equipo de Cuenta Microsoft; notificacionesjudiciales@huv.gov.co; Michael Andre Arango Bedoya; carlos andres castro jaramillo; Andrea Maria Orozco Caicedo

18AutoAdmite.pdf 378 KB | 19ConstanciaAdmiteDemanda.pdf 87 KB

2 archivos adjuntos (465 KB) | Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura | Descargar todo

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00166-00
Actor:	JOSE DOMINGO HURTADO SALAZAR Y OTROS
Demandado:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** LA DEMANDA Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de treinta (30) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011,

Outlook | Buscar | Llamada de Teams | Juzgado 06 Admin...

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | Deshacer | ...

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado 1986
- Archivo
- Notas
- Chats
- Conversation History
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Notificacion Oficios
- SALIDA
- Carpeta nueva

Archivo local:Juzgado 06 ...

Grupos

- 2013-00339
- Sexto Adtivo
- Nuevo grupo
- Descubrimiento de gru...
- Administrar grupos

Elementos enviados | Filtrar

Hoy

contactenos@puertotejada.go... 6:10 PM
> 2021-00166-00 Notificacion El...
No hay vista previa disponible.

esebordo@hospitalelbordo.gov.co; j... 5:32 PM
> 2020-00111-00 Notificacion El...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

njudiciales@mapfre.com.co 5:17 PM
> 2021-000182-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

mundial 4:31 PM
> 2019-000184-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

ABOGADOS DV 3:29 PM
> En cumplimiento a providenci...
Cordial saludo, se remite oficio de embarg...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... 2:24 PM
> NOTIFICACIÓN PERSONAL DE...
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:21 AM
> RENUNCIA A PODER
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - C... 8:20 AM
> 2022 – 00043 – 00 Notificacio...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:20 AM
> RECURSO DE APELACIÓN
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Semana pasada

caeoroz@hotmail.com Vie 10:12 AM
> 2020-00003-00 Notificaci...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

Secretaria General Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

danielamunozlomas@gmail.com Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

Tutelas Fomag; Tutela_fomag... Jue 10/03
> RV: 2021-00210-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

JURIDICA.EDUCACION@CAUC... Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

mariastellamos@gmail.com Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

blancachavez5@hotmail.com; j... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... Jue 10/03
> NOTIFICACIÓN PERSONAL D...
NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTADO EL...

Jorge Manchola Hernandez (C... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

alcaldia@cajibio-cauca.gov.co; ... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

15

...

MO **Microsoft Outlook** Lun 14/03/2022 6:07 PM
No se pudo entregar el mensaje a procesosjudiciales@esenorte3.gov.co. No se encontró procesosj...

J **Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan** Lun 14/03/2022 6:07 PM
----------...

Para volver a enviar este mensaje, haga clic aquí.

MO **Microsoft Outlook**
Lun 14/03/2022 6:04 PM
Para: Microsoft Outlook

2021-00166-00 Notificacion Electr...
533 KB

Office 365

No se pudo entregar el mensaje a procesosjudiciales@esenorte3.gov.co.

No se encontró procesosjudiciales en esenorte3.gov.co.

jadmin06ppn	Office 365	procesosjudiciales
Acción necesaria		Destinatario
Dirección Para desconocida		

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez.**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la web siguiendo los pasos del artículo Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365 y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.

Si el problema persiste, reenvíe este mensaje a su administrador de correo electrónico. Si usted es administrador de correo electrónico, consulte la sección **Más información para los administradores de correo electrónico**, a continuación.

¿Le resultó útil esta información? Envíe sus comentarios a Microsoft.

Más información para los administradores de correo electrónico

Código de estado: 550 5.1.1

Este error se produce porque el remitente envió un mensaje a una dirección de correo ajena a Office 365, pero la dirección es incorrecta o no existe en el dominio de destino. Del error informa el servidor de correo del dominio del destinatario, pero lo habitual es que deba arreglarlo la persona que envió el mensaje. Si los pasos descritos en la sección **Cómo corregirlo** anterior no solucionan el problema y usted es el administrador de correo del destinatario, pruebe una o varias de las siguientes acciones:

La dirección de correo existe y es correcta: confirme que la dirección del destinatario existe, es correcta y acepta mensajes.

Sincronice sus directorios: si su entorno es híbrido y usa sincronización de directorios, asegúrese de que la dirección de correo del destinatario esté correctamente sincronizada tanto en Office 365 como en el directorio local.

Regla de reenvío errónea: compruebe si alguna regla de reenvío no se comporta del modo esperado. El reenvío puede configurarlo un administrador mediante reglas de flujo de correo o la configuración de dirección de reenvío del buzón, o un destinatario mediante la característica Reglas de bandeja de entrada.

Outlook | Buscar | Llamada de Teams | Juzgado 06 Admin...

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | Deshacer

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado 1986
- Archivo
- Notas
- Chats
- Conversation History
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Notificacion Oficios
- SALIDA
- Carpeta nueva

Archivo local:Juzgado 06 ...

Grupos

- 2013-00339
- Sexto Adtivo
- Nuevo grupo
- Descubrimiento de gru...
- Administrar grupos

Elementos enviados | Filtrar

Hoy

contactenos@puertotejada.go... 6:10 PM
> 2021-00166-00 Notificacion El...
No hay vista previa disponible.

esebordo@hospitalelbordo.gov.co; j... 5:32 PM
> 2020-00111-00 Notificacion El...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

njudiciales@mapfre.com.co 5:17 PM
> 2021-000182-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

mundial 4:31 PM
> 2019-000184-00 Notificacion ...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION LLAMAD...

ABOGADOS DV 3:29 PM
> En cumplimiento a providenci...
Cordial saludo, se remite oficio de embarg...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... 2:24 PM
> NOTIFICACIÓN PERSONAL DE...
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:21 AM
> RENUNCIA A PODER
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - C... 8:20 AM
> 2022 – 00043 – 00 Notificacio...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Juzgado 06 Administrativo - Cauca -... 8:20 AM
> RECURSO DE APELACIÓN
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Semana pasada

caeoroz@hotmail.com Vie 10:12 AM
> 2020-00003-00 Notificaci...
CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedien...

Secretaria General Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

danielamunozlomas@gmail.com Jue 10/03
> 2022 – 00043 – 00 Notificaci...
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

Tutelas Fomag; Tutela_fomag... Jue 10/03
> RV: 2021-00210-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

JURIDICA.EDUCACION@CAUC... Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

mariastellamos@gmail.com Jue 10/03
> 2021-00210-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

blancachavez5@hotmail.com; j... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
- Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Ad...

Andrea Maria Orozco Caicedo; proc... Jue 10/03
> NOTIFICACIÓN PERSONAL D...
NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTADO EL...

Jorge Manchola Hernandez (C... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

alcaldia@cajibio-cauca.gov.co; ... Jue 10/03
> RV: 2019-00051-00 Notificac...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

notificacionesjudiciales@cajibio-cau... Jue 10/03
> 2019-00051-00 Notificacion ...
REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

15

MO **Microsoft Outlook**
Lun 14/03/2022 6:10 PM
Para: contactenos@puertotejada.gov.co; despachoalcalde@puertotejada.gov.co

2021-00166-00 Notificacion Electr... 49 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contactenos@puertotejada.gov.co (contactenos@puertotejada.gov.co)

despachoalcalde@puertotejada.gov.co (despachoalcalde@puertotejada.gov.co)

Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

Responder | Responder a todos | Reenviar

J **Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan**
Lun 14/03/2022 6:10 PM
Para: contactenos@puertotejada.gov.co; despachoalcalde@puertotejada.gov.co

18AutoAdmite.pdf 378 KB | 19ConstanciaAdmiteDemanda.pdf 87 KB

2 archivos adjuntos (465 KB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

...

De: Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
Enviado: lunes, 14 de marzo de 2022 6:04 p. m.
Para: abogadosespecialistaspopayan <abogadosespecialistaspopayan@gmail.com>; abogadosjunior@gmail.com <abogadosjunior@gmail.com>; contacto@esenorte3.gov.co <contacto@esenorte3.gov.co>; procesosjudiciales@esenorte3.gov.co <procesosjudiciales@esenorte3.gov.co>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; njudiciales <njudiciales@valledelcauca.gov.co>; nconciliaciones <nconciliaciones@valledelcauca.gov.co>; Equipo de Cuenta Microsoft <secretariajuridicahuv@gmail.com>; notificacionesjudiciales@huv.gov.co <notificacionesjudiciales@huv.gov.co>; Michael Andre Arango Bedoya <notificacionesjudiciales@sos.com.co>; carlos andres castro jaramillo <servicioalcliente@sos.com.co>; Andrea Maria Orozco Caicedo <amorozcoc@procuraduria.gov.co>
Asunto: 2021-00166-00 Notificacion Electrónica -Admite Demanda

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00166-00
Actor:	JOSE DOMINGO HURTADO SALAZAR Y OTROS
Demandado:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** LA DEMANDA Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.
Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.
La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de treinta (30) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación
Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, únicamente al correo Institucional del Despacho:j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Expediente Electrónico: 19001333300620210016600

Para constancia se firma en la fecha

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNÁNDEZ

Secretaria

---

*Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Administrativo de Popayán se permite informar que, el correo electrónico habilitado para recibo de correspondencia es **j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co** y el correo electrónico exclusivo para notificaciones del despacho es **jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co** Para que su memorial quede radicado y registrado en el sistema deberá remitirlo al correo institucional del despacho **j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co** dentro de la Jornada Laboral de Lunes a Viernes de 8 AM a 12 M y de 1 PM a 5 PM. En adelante cualquier documento que se reciba por el correo electrónico exclusivo para notificaciones no será tenido en cuenta.*

MO **Microsoft Outlook**
No se pudo entregar el mensaje a procesosjudiciales@esenorte3.gov.co. No se encontró procesosj... Lun 14/03/2022 6:07 PM

J **Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan**
Lun 14/03/2022 6:07 PM